



**COLEGIO NTRA. SRA. DE LOURDES**

C/ San Julián, 10 09002 BURGOS

[ns Lourdes@planalfa.es](mailto:ns Lourdes@planalfa.es)

Telf. y Fax: 947 26 61 80

[www.lourdesburgos.es](http://www.lourdesburgos.es)

Dirección Provincial de Educación de Burgos

Sr. Presidente de la comisión de Escolarización

Hacemos llegar a esa Dirección Provincial, la determinación del criterio complementario establecido por el Consejo Escolar del Centro en fecha 7 de febrero de 2018, en vistas al proceso de matriculación de alumnos.

Criterios:

- Ser familiar hasta 1<sup>er</sup>. Grado de consanguinidad de un antiguo alumno del centro.
- Tener hermanos menores no matriculados en el centro solicitado.
- Alegar un domicilio familiar de (progenitores/tutores o abuelos) o laboral ubicado dentro del mismo código postal del centro.

Burgos, 7 de febrero de 2018

Fdo. Ana Mª del Val Melfi

Directora